El fin de dichas fuerzas es conservar ó restablecer el cuerpo en su disposición natural ó equilibrio propio. Así sucede, por ejemplo, que al comprimir un gas, su fuerza expansiva tiende á hacerle recobrar su natural difusión, luego que la fuerza extraña compresiva deja de actuar. Lo mismo acontece en el ejemplo que antes puse de la piedra. Cuando ésta es levantada y se la deja sin sostén, es puesta fuera de su natural disposición, altérase el equilibrio y por consiguiente la gravedad, ó su equivalente, determina el movimiento de la piedra hacia la tierra. ¿Diremos en estos casos que el gas al recobrar su posición natural, ó la piedra al caer, se mueven á sí mismos? *Minime gentium;* de ningún modo; son movidos *(moventur).*

Otro ejemplo. Dilátase la cavidad torácica de un pulmonado, entra el aire en virtud de la presión atmosférica, imprégnanse de él los pulmones, en cuyas vesículas se verifica la *hematosis;* siendo luego expelidos, en fuerza de la compresión producida por la reducción de aquella cavidad, ácido carbónico, nitrógeno libre, vapor de agua, detritus orgánicos, etc. Aquí tenemos una serie de movimientos, algunos puramente físico-químicos. ¿De dónde procede, sin embargo, su determinación? ¿Quién los ejecuta y especifica? No ciertamente causa alguna exterior, sino la actividad ó virtud propia del sér viviente, en la cual radican cuantos movimientos en él se realizan, siendo como elemento trascendente, ejecutivo y especificativo de los mismos. De ahí que el animal *no es movido,* antes bien *muévese á sí mismo (seipsum movet).*

14. Podemos y aun debemos inferir lógicamente de todo lo dicho, que los séres inorgánicos son más bien *pacientes* que *agentes,* pues padecen el movimiento

para adquirir ó recobrar la posición natural, después de lo que dejan de ser movidos; al contrario, los séres vivos muévense, no para adquirir su equilibrio natural, sino precisamente porque en él se encuentran. Permitidme que repita esta magnífica observación con las mismas insustituíbles palabras de Santo Tomás que se leen en el lugar antes citado. Dice, pues, que á los cuerpos inorgánicos no les conviene el movimiento sino en cuanto se encuentran fuera de su disposición natural, la cual recobrada, reposan: *corporibus gravibus et levibus non competit moveri, nisi secundum quod sunt extra dispositionem suae naturae... cum enim sunt in loco proprio ac naturali quiescunt.* Mas los séres vivos muévense en cuanto están en su disposición natural, no para adquirirla; y aun si prescinden de tal movimiento, apártanse de ella: *plantae et aliae res viventes moventur motu vitali, secundum hoc quod sunt in sua dispositione naturali, non autem in accedendo ad eam, vel in recedendo ab ea; immo secundum quod recedunt á tali motu, recedunt a naturali dispositione* (1).

---

(1) El movimiento de los séres no vivos, dice Escoto, es puramente local, no perfectivo de los mismos: «Formae autem elementorum et mixtorum carent ea vi intrínseca movendi se ad acquisitionem alicujus perfectionis, quam á principio non habuerint; sed si moventur ad *ubi (movimiento local)* atque gravitate vel levitate feruntur ad propria loca, vel id ipsis inest ex naturali passiva productione, vel certe non amplior est illis perfectio absoluta in uno loco quam in alio *(lug. cit.)*». Los movimientos más delicados é íntimos á la materia inorgánica son los etéreos y los químicos: los primeros son esencialmente locales, como así está reconocido por todos los sabios físicos, y lo mismo se debe decir de los segundos; porque, ¿á qué se reduce toda acción química ó fenómeno metalépsico? Al solo cambio ó sustitución de átomos, los que forman nuevas moléculas, resultado de la disgregación de las que entraran en la acción química; todo viene á ser, por lo tanto, un mero traslado de átomos, que no adquieren con eso perfección alguna absoluta, como tampoco las moléculas resultantes con relación á las primeras. Tiene, pues, valor universal la anterior aserción de Escoto: «Si moventur *(los cuerpos inorgánicos)* ad *ubi*... non amplior est illis perfectio absoluta in uno loco, quam in alio.»

15. El cual movimiento determinado por la vida no se coarta al movimiento local, sino que se extiende á toda operación, que en tanto se llama movimiento en cuanto es acto del operante, por analogía, tomada del movimiento propiamente dicho, que es acto del móvil. En el cual sentido los actos anímicos de entender y querer, por cuanto proceden de la virtud intrínseca del espíritu, dícense, y con propiedad, *movimientos vitales* (1).

Sintetizando, pues, todo lo dicho: *la vida,* genéricamente considerada y en abstracto, *es el principio intrínseco de la acción inmanente.*

II

16. Estudiemos ahora la vida en concreto, es decir, en el sér vivo. Y prescindo de los séres puramente espirituales; atiendo solamente á los vivientes corpóreos ú organizados, lo cual hago en gracia de la claridad y también porque las falsas nociones de vida enseñadas por muchos hombres de ciencia, tienen como fundamento los movimientos de los séres orgánicos. Considero además por el momento al organismo solamente en cuanto sujeto de la vida, abstrayendo de su especificación vegetativa y sensitiva, pues esto será asunto de otras Conferencias.

El sér organizado, por cuanto se mueve á sí mismo, tiene dos partes, de las cuales una es como el motor y la otra es por él movida (2). El motor es la vida, que

(1) S. Tomás, *Sum. Theol.* I. q. XVIII. a. 3, ad primum.
(2) Id. *De verit.*, q. XXII, a. 3.

recibe en los séres organizados el nombre de *principio vital* ó alma, y lo movido es el organismo. Cuestión importantísima, verdaderamente trascendental, es determinar el cómo el principio vital se une al organismo. Bien es cierto que podemos afirmar *a priori,* que nunca alcanzaremos el perfecto conocimiento de esa unión (1); sin embargo, Aristóteles en su clásica definición de *alma* indica lo suficiente para saber á qué atenernos. *Alma,* dice aquel filósofo, *es el acto primero del cuerpo natural organizado, que tiene potencia para obrar* (2).

Lo que esto significa, señores, es que el alma da al viviente su razón de tal; no que esté unida al organismo como si fueran *dos* elementos independientes en su naturaleza en orden á la vida, sino que el sér orgánico es orgánico y por lo mismo vive, en cuanto está informado por el alma; y como quiera que sér viviente es de la substancia de los séres organizados, puesto que es la raíz de la actividad de los mismos, cosa que no sucedería si el sér de viviente les fuera accidental, infiérese que el sér vivo organizado está *formalmente* constituído por el alma. Esto es lo que significan las palabras *acto primero* de la definición aristotélica: *endelegia:* acto substancial, constitutivo del sér.

17. Síguense de aquí dos conclusiones. Primera: que el principio de la actividad vital no está en el organismo en cuanto éste puede ser considerado *materialmente,* es decir, separado por abstracción del alma; lo

(1) «Modus, quo adhaerent spiritus corporibus, et animalia fiunt, omnino mirus est, nec comprehendi ab homine potest. — (S. August., *De Civ. Dei*, lib. XXI, c. 10.)»
(2) *Actus primus corporis naturalis organici, potentia vitam habentie.* (In lib. II *De Anima*, cap. I).

cual se confirma por la misma experiencia, pues cuando tal separación tiene efecto realmente, es decir, cuando el viviente muere, cesa todo movimiento vital. Segunda: que el sér viviente en cuanto tal es *uno,* por ser uno el principio vital que lo constituye sér orgánico.

Es, por lo tanto, el alma ó principio vital la raíz de toda la actividad orgánica, la cual se manifiesta por los innumerables procesos físico-químicos, muchos de los cuales aún nos son desconocidos, que están, materialmente considerados, sometidos á las leyes de la Física y de la Química, pero son informados por la vida que los determina, ordena y especifica.

18. Y he aquí, señores, donde está la confusión verdaderamente lamentable de muchos hombres de gran mérito científico, es cierto, pero de muy poco criterio filosófico. Analizan el organismo valiéndose de los poderosos medios que hoy posee la ciencia, casi hasta llegar al aislamiento del elemento anatómico, ya éste sea la célula, ya el protoplasma, ya el retículo protoplásmico, ya los micrócimas, etc.; y porque de ahí no pueden pasar, y descubren en tales elementos algún movimiento, proclaman con toda la seriedad de que son capaces, que «la célula es la única depositaria de la vida dentro del organismo» y que «la actividad del órgano y la función del aparato son la resultante del trabajo de cada una de sus células componentes». Así habla nuestro insigne Cajal (1); ó que la vida se manifiesta ya antes de la célula, sin estar ligada á forma fija, según sienten Haeckel, Huxley y Claudio Bernard; ó que radica en la textura fibrilar y reticulada del protoplasma; ó en las granulaciones del mismo, etc., etc.

(1) *Manual de Histología Normal.*

Todo esto dicen, y mucho más, hombres por otra parte insignes y beneméritos de la ciencia, por no distinguir las manifestaciones vitales de la vida misma. Los movimientos que se observan en los elementos mencionados y cuantos otros se descubran en el organismo son materialmente físico-químicos, formalmente vitales, por las razones que ya dejo indicadas. Digo *formalmente* vitales, pues sólo tienen tal carácter cuando forman parte actual del organismo, no cuando los dichos elementos se separan. En este caso, si algún movimiento se observa será puramente físico-químico y por lo mismo no *inmanente* sino pasajero ó transeunte, lo cual les excluye de la categoría de movimientos vitales ó, á lo más, si hay allí movimientos propios de vida, como parece que sucede en el velo mycodérmico de algunos fermentos, en la materia granulosa é hyaloidea del plasma de los mixomycetos, etc., son debidos á otros organismos más simples, que dan á aquella materia el carácter de organizada, no en cuanto ella sea un organismo, sino porque entraña organismos que se apreciarán y aislarán cuando la potencia de los medios de observación permitan resolverla.

Por esta razón no puede ser el organismo un agregado de organismos parciales; pues si los elementos separados no tienen vida, el organismo no es más que *uno,* como así lo exige la unidad del principio vital, según ya he dicho.

19. Supuesta esta confusión que acabo de indicar, no es maravilla ver en libros verderamente clásicos de Fisiología, Histología, etc., definiciones de la vida del todo desacertadas. Sólo la ignorancia de los principios de la sana Filosofía, á los que nunca se opondrán los verdaderos progresos de las ciencias positivas, ó la

preocupación sistemática contra todo aquello que traspasa los límites de lo experimental, pueden ser la causa de los extravíos de hombres, muy recomendables por su saber mientras no se separan del terreno puramente anatómico ó fisiológico. Principia Armando Gautier sus magníficas *Leçons de Chimie biologique* (1) diciendo que, después de los trabajos de Lavoisier acerca del calor y de la actividad de los séres vivos, ha bastado un siglo para hacer caer las barreras que separaban el mundo mineral del mundo orgánico. ¿Y todo por qué? «Porque no hay producto de la vida que no pueda ser hecho por la mano del hombre, ningún fenómeno de los séres vivos que no esté sometido á las mismas leyes inmutables de los séres inorgánicos.» Perfectamente. Si me lo permitís, contestaré á estas aseveraciones con aquella fórmula escolástica: *transeat totum, sed nego consequentiam.*

Cierto, señores, que los fenómenos físico-químicos observados en los organismos están sometidos á las leyes físicas y químicas, como los de los séres inorgánicos, ya lo he dicho; y ahora añado que la Química orgánica ha llegado á sintetizar muchos de los principios inmediatos; pero yo reto á todos los fisiólogos, bio-químicos, etc., á que construyan un organismo monocelular siquiera. No lo conseguirán, si es que hay quien pretenda tal imposible. Pretendióse, es cierto, la producción de células artificiales; tal vez se ha conseguido construir algo que tenía apariencia material de célula, como también se fabrican, según todos sabéis, huevos *de gallina* con todos los componentes que entran en

(1) París, 1897.

los naturales; pero entre aquellas células, producto de laboratorio, y las células orgánicas media idéntico abismo que el que hay entre un huevo artificial y el natural. ¿A quién se le ocurrirá decir que un huevo artificial, aunque esté compuesto de las mismas substancias específicas que el natural, pertenece individualmente al reino organizado?

Muchísimos de vosotros conocéis el curso de *Patología general* de Letamendi. En el tomo primero encontraréis un análisis imparcial de gran número de definiciones que se dan de vida, en unas de las cuales se confunde el principio vital con sus manifestaciones; otras identifican la vida con el estado de vida; otras... aún en su mismo enunciado son ridículas, como la del célebre Bichat, creador, dícese, de la Anatomía general: «la vida, según este fisiólogo, es el conjunto de operaciones que resisten á la muerte.» Quedamos enterados... Pero ni el mismo Letamendi acierta á dar una definición correcta de la vida. Dice que «vida es una función indeterminada de la energía individual y de las energías cósmicas.»

$$V = f.(i, c)$$

Aun limitándonos á la vida orgánica, á la cual solamente podría convenir esta definición, confúndense en ella, como en las aludidas, los actos vitales y sus condiciones con el principio que los determina.

No tienen, señores, estas confusiones é inexactitudes otro origen, según mi pobre entender, que el que antes he señalado, á saber: la falta de Filosofía; el horror, más ó menos conscientemente admitido, contra la noción filosófica de la vida, *fantasma metafísico*, como la

llama Haeckel, y que él, como todos los positivistas, pretende poner en pugna con los hechos comprobados de las ciencias naturales.

20. Permitidme, señores, terminar esta segunda parte de mi pobre Conferencia con unas palabras de un Doctor escolástico, gloria de mi Seráfica Orden, el Venerable Juan Duns Escoto, en las cuales, con pasmosa exactitud, precisa la naturaleza de la subordinación de las fuerzas físico-químicas del organismo al alma en los actos vitales. Hablando, pues, de la digestión, dice: «Hay allí dos acciones, porque el principio de la *alteración previa del alimento es el calor,* y el de la *producción de la carne es el alma,* ó sea la forma substancial del organismo.» (Entendían los Escolásticos por *alteración previa del alimento* todas las transformaciones de éste, desde la insalivación hasta la *sanguificación,* ambas inclusive (1), las cuales atribuían como á causa común al calor, sin excluir los demás agentes transformativos peculiares de cada una de las operaciones incluídas en la *alteración previa.* Por *producción de la carne* entiéndese *la asimilación).* Continúa luego el Doctor Sutil con la siguiente observación, verdaderamente notable: «el primero de los dichos agentes (el calor, es decir, todas las fuerzas físico-químicas que actúan en la disposición del alimento en la forma dicha) dícese instrumento respecto del segundo (del principio

(1) O, por lo menos, hasta la *quilificación;* porque como no les era del todo conocida la circulación ni el enlace de esta función con la respiratoria al nivel de las superficies pulmonares, de ahí que tal vez se escapase á la penetración de los mismos la esencial influencia de la *hematosis* en la formación de la sangre ó líquido nutritivo, resultado de la *alteración previa,* según la expresión de los aludidos filósofos, de las substancias alimenticias.

vital), no porque su virtud esté subordinada á la virtud de éste, sino los efectos de la misma; de ahí que más propiamente se llamaría agente dispositivo que instrumental» (1).

Señores: un fisiólogo de nuestros días no podría precisar con mayor claridad la existencia y naturaleza de las fuerzas físico-químicas del organismo.

III

21. Estudiada la noción genérica de la vida así en abstracto como en concreto, veamos ahora su especificación en los séres vivos. En los cursos de ciencias naturales suelen indicarse las diferencias de los reinos orgánicos, fundadas en los actos vitales físico-químicos; mas, así como estos actos radican en el principio vital ó vida en concreto, así las aludidas diferencias no son sino manifestaciones de la especificación intrínseca de la vida en los séres vivientes. Dejando, pues, para otras Conferencias el estudio de aquellas diferencias, procederé ahora al análisis de la noción genérica de la vida, para de ella derivar su especificación; y á fin de que ésta sea completa, consideraré la vida en abstracto, con lo cual entrarán en la clasificación los séres puramente espirituales, y de esta manera habré trazado el

(1) «Sunt ibi duae actiones, quia respectu alterationis praeviae, principium agendi est calor; respectu autem formae producendae, principium est anima, vel forma carnis, et primum agens dicitur instrumentum respectu secundi, non proprie subordinatione virtutis ad virtutem, sed efectus ad efectum; unde magis diceretur agens dispositivum quam instrumentale. (*IV Sent.* D. XII, q. 3.)»

plan que intento desarrollar en otras Conferencias (1).

He dicho que la vida, considerada en su acepción más amplia, es *el principio intrínseco de la acción inmamente,* y por lo mismo que en su noción entran como esenciales constitutivos la razón de *principio intrínseco* y la de *inmanencia* de su acción.

En este doble constitutivo se fundan los dos principios que me sirven de criterio para especificar la noción genérica de la vida. Los enunciaré con palabras del Angélico Doctor. Primero: Considerada la vida como principio intrínseco de acción ó movimiento, tomando éste en el sentido que ya dejo expuesto, «cuanto esta razón conviene más perfectamente á un sér, tanto más perfecta es en él la vida: *quanto perfectius competit hoc alicui, tanto perfectius in eo invenitur vita*» (2). Segundo: Considerando el carácter esencial de la acción vital, á saber, su *inmanencia,* «cuanto más perfecto es el sér vivo, tanto dicha acción es más íntima: *quanto aliqua natura est altior, tanto id quod ex ea emanat est intimum*» (3).

22. Para desarrollar el primero de estos principios, háse de tener en cuenta que en toda acción se encuentran tres elementos: *la ejecución, la especificación* y *el fin.* Así pues, cuando el movimiento propio del sér vivo *solamente* se extiende á la *ejecución,* recibiendo aquél de la naturaleza tanto la *especificación* como *el fin,*

(1) En la presente obra, como lo indica su mismo título, solamente publico las Conferencias relativas á la *vida orgánica*, que forman por sí solas un tratado completo é independiente de las de la *vida espiritual*, las cuales publicaré aparte, Dios mediante, cuando los trabajos en que actualmente debo ocuparme me lo permitan.

(2) *Sum. Theol.* I, q. XVIII, a. 3. c.

(3) *Sum. Cont. gent.*, lib. IV c. XI.

entonces la vida se encuentra en el grado ínfimo, y llámasela *vegetativa.* Mas si el viviente recibe de la naturaleza *el fin,* y su movimiento se extiende, además de la *ejecución,* á la *especificación* del mismo, la vida entonces adquiere un nuevo grado de perfección y se llama *sensitiva.* Ultimamente, cuando la amplitud del movimiento trasciende á sus tres elementos mencionados, *ejucución, especificación* y *fin,* entonces encuéntrase la vida en su más alta perfeceión, y denomínasela *intelectiva,* por ser privativo de la inteligencia el poder *dirigir* los actos al fin.

Mas entre los séres inteligentes podemos establecer también tres grados. Porque unos dependen de alguna manera de la materia, y además la naturaleza les señala los primeros principios de sus acciones discursivas y el fin último de sus operaciones, que no pueden dejar de apetecer en la forma que lo conocen, y este grado de vida está constituído por el *hombre;* otros séres son del todo independientes de la materia, pero dependen de los primeres principios y del fin último en sus actos, como el hombre, y forman el grado *angélico.* Por último, existe un Sér, Acto purísimo, cuya naturaleza es su misma operación, esencialmente independiente, y por lo mismo, Sér en quien la vida alcanza su mayor perfección, porque Él es la misma vida sobresubstancial; este Sér es Dios.

23. Por análoga manera se especifican los séres vivos tomando como criterio el segundo de los mencionados principios. Unos vivientes, cuales son los vegetales, tienen como término de su acción vital el fruto, el cual principia, digámoslo así, en lo exterior, pues sus elementos proceden de la tierra y de la atmósfera, y acaba por separarse del sér vivo por la diseminación

indehiscente ó dehiscente; de suerte que tan solo es término inmanente durante el período de su formación. En otros vivientes, los sensitivos, el término vital viene, es cierto, de lo exterior, es decir, de lo sensible, cuya forma impresiona á los sentidos, mas pasa luego á terminar otras potencias, la imaginación y la memoria sensitiva, del sujeto. En los séres inteligentes la acción vital se termina *absolutamente* en el mismo sujeto; existiendo, sin embargo, tres grados de inmanencia. Porque el término puede originarse de alguna manera de lo exterior, tal sucede en el *hombre;* ó en el mismo sujeto que se conoce directamente, cuales son los *Angeles*. Mas si la acción vital á más de ser intrínseca al agente es su misma substancia, tiénese entonces el grado más perfecto de *inmanencia,* y por lo mismo, de vida, el cual es propio solamente de Dios, en quien, «el entendimiento, lo entendido, y la acción de entender son una misma cosa».

He aquí puesta en esquemas analíticos, en gracia de su mejor comprensión, la doctrina que acabo de exponer acerca de la especificación de la vida.

- El sér vivo tiene en su propia naturaleza el principio de sus movimientos.
  - Solamente en cuanto á la *ejecución*..... VEGETALES.
  - Ejecutándolos y *especificándolos*..... ANIMALES-BRUTOS.
  - Ejecutándolos, especificándolos y *dirigiéndolos* al fin (*vivientes intelectuales*).....
    - Con dependencia de los primeros principios y del último fin.....
      - Y también en algún modo de la materia. HOMBRE.
      - Independientemente de la materia..... ÁNGELES.
    - Con absoluta independencia... DIOS.

- La acción vital es *inmanente*...
  - Tan sólo en el acto de su producción (principio y término de la misma extrínsecos)..... VEGETALES.
  - Con término en el sujeto, pero en potencia distinta de la del principio..... ANIMALES-BRUTOS.
  - Con término en el mismo sujeto *absolutamente* (viviente intelectual).....
    - Pero sin identificarse substancialmente con él.....
      - Y con principio en algún modo *ab extrínseco*... HOMBRE.
      - Con principio intrínseco .... ÁNGELES.
    - É identificado substancialmente con él..... DIOS.

24. Tal es, señores, la especificación de la vida en los séres vivos. Como podréis comprender, al intentar en esta Conferencia exponer la noción genérica de la vida, noción eminentemente filosófica, aunque adquirida por inducción, héme visto precisado á presentar como en síntesis doctrinas cuyo desarrollo haré, con el favor de Dios y vuestra benévola consideración, en las sucesivas Conferencias, cuyo plan completo os acabo de presentar en los cuadros sinópticos de la explicación de la vida.

Entre tanto y para terminar esta ya larga y para vosotros fatigosa Conferencia, ocúrreseme una observación: si el más pequeño viviente es, naturalmente considerado, inmensamente más perfecto que todo el reino inorgánico, en el cual contemplamos maravillas sin cuento y Dios se manifiesta tan grande, ¿cuán admirable, cuán digno de ser amado no aparecerá el Creador Soberano de todas las cosas al espíritu del observador que investiga y procura vislumbrar algo de las indecibles maravillas del mundo de la vida?